



LA ABEJA MONTAÑESA

Periódico de intereses morales y materiales, satírico, literario, arícola y mercantil.

Se publica los Domingos y Miércoles.—Se suscribe en la Imprenta y Litografía de los Sres. Martínez Hermanos, Rivera 14.—Su precio es 15 rs. por trimestre llevado á domicilio, y 18 adelantados fuera de la ciudad.—Los números sueltos se venden á real.

Santander 16 de Mayo de 1858.

Es altamente lamentable que no se haya llegado á comprender todavía en la generalidad de los pueblos de nuestra provincia el interés inmenso del arbolado, cuando es muy cierto que en ese ramo de riqueza se encuentra vinculado uno de los mas principales elementos de la prosperidad de esos mismos pueblos, y el recurso mas poderoso quizá con que pueden contar los municipios para promover las mejoras y adelantos que es ya de absoluta necesidad emprender á toda costa, si es que el pais no ha de quedar rezagado en la via del rápido progreso, por donde se precipita ansiosa de goces y emociones la generacion actual.

De poco ó nada servirá que se abra en el centro de nuestra provincia esa gran arteria, por donde se espera difundir en todas las localidades la vida, el movimiento y la riqueza, si para la comunicacion recíproca de los óptimos frutos de la industria, el comercio y la agricultura en combinacion, no se pone al mismo tiempo espedita la red de caminos, que haga posible el flujo y reflujo de esas riquezas, que sin medios de transporte, sin facilidad en las comunicaciones, en una palabra, serán nulas para la mayoría de nuestras poblaciones. Y la posibilidad de establecer desde luego esas mejoras la vemos nosotros en la mayor parte de los distritos en los recursos que en casos dados pueden los pueblos sacar de los montes que se conservan todavía.

Así es que no podemos considerar sino con el mas profundo dolor el estado lastimoso á que ha quedado reducida esa riqueza pública, y la inconcebible indiferencia con que se mira desaparecer lo poco que de ella queda, cuando no es que la mano de los mismos mas directamente interesados en su conservacion empuña la tea incendiaria destinada á consumirla por entero.

Prescindiendo de la utilidad, ó, mejor dicho, la necesidad del arbolado para mejorar las condiciones de salubridad del clima, para el abrigo de las poblaciones, y para los infinitos usos que á todo el mundo son patentes, es imposible desconocer hasta qué punto sea necesario conservar á toda costa en un pais donde está llamado acaso á ser el ramo mas productivo, sino es el único, del cultivo.

Abrigando nosotros este convencimiento, presenciando como presenciamos los esfuerzos de la Administracion no solo dirigidos á la conservacion de esa riqueza, sino tambien á ilustrar el ánimo de los habitantes acerca de su verdadero interés, sufrimos la mas desagradable impresion cada vez que llega á nuestra noticia uno de esos criminales excesos tan frecuentes entre nuestros paisanos, á cuyo impulso vemos desaparecer el poco arbolado que aun existe. Y nos duele tanto mas esa funesta mania destructora, cuanto que vemos su remedio lejano, cuando consideramos que aquella tiene por origen una preocupacion harto difícil de destruir, cual es la de que existe cierto antagonismo entré la riqueza forestal y la pecuaria, cuando es lo positivo que ésta apenas podría arrastrar una existencia miserable y raquítica sin el apoyo de la primera. Pero es lo cierto que existe semejante preocupacion, y que ella motiva en la mayoría de casos las desoladoras escenas que á cada momento presenciamos, y que concluyen en pocas horas la obra lenta de muchos años, que la naturaleza tiene que emplear para producir lo que destruyen los incendios.

Pone la pluma en nuestra mano la noticia exacta que tenemos de los desastrosos efectos de tales excesos, nunca debidamente apreciados, ni con bastante celo perseguidos por las autoridades locales, cuya lenidad muy parecida á veces á la connivencia, inutiliza los generosos esfuerzos de la Administracion provincial y los muy especiales de los empleados del ramo, que en valde se fatigan para cortar de raiz tamaños abusos.

Y para que no se crea que exageramos la pintura de esos daños, y su trascendencia funesta, vamos á consignar en este lugar algunos datos oficiales relativos á los incendios que han tenido lugar en los meses de Marzo y Abril del presente año en la tercera comarca del segundo distrito agrónomo de la provincia, que si bien no es donde únicamente se han cometido excesos de esta naturaleza, es donde mas notables han sido los perjuicios ocasionados por los incendios. Tampoco es obra esa esclusiva del año actual, sino que es la de todos los anteriores desde época muy remota, como lo atestigua con su triste silencio esa inmensidad de campos eriales, de cuevas desnudas, y de yermos oteros, donde en otros tiempos se ostentaba loza-

na la mas rica y variada vegetacion. Mas pasemos á consignar hechos, que patentizan toda la gravedad del mal, y demuestran con aterradoras cifras la importancia del daño que se mira suceder á cada momento con tan punible indiferencia.

En los dos citados meses se han registrado oficialmente en solos los Ayuntamientos del partido de Cabuérniga veinte y siete casos de incendio de montes en los que ha recorrido el fuego una estension de 4.951 hectáreas, quemando ó inutilizando totalmente 1.626.000 árboles, cuyo valor mínimo está calculado en 5.270.000 rs. vn. ¿Hay que añadir algo á la elocuencia de estas cifras? ¿Se pretenderá desconocer todavía por alguno la gravedad del mal y la imperiosa necesidad de poner un coto á tamaña devastacion? Por nuestra parte no queremos por hoy ni bosquejar siquiera la série de observaciones que nos sugiere la lectura del estado que tenemos presente para consignar estos datos. Nos contentamos con indicarlos, aunque sin renunciar á esplanar nuestra opinion sobre un asunto de tanta trascendencia, en el que vemos ya la necesidad de apelar á remedios muy enérgicos, si se desea evitar la destruccion completa que amenaza á esa riqueza tan mal apreciada por sus mismos propietarios, que nos atrevemos á llamar indignos de poseerla.

El rápido desarrollo que vá tomando en esta provincia „LA UNION“ Compañía general de seguros, en el ramo de incendios, es fabuloso.

En los cuatro meses que de este año van transcurridos, ha registrado pólizas por valor de veinte millones, seiscientos ochenta mil rs., cuya cifra ha sido suscrita, casi en su totalidad, en esta capital.

Las grandes garantías que esta sociedad ofrece, lo económico de sus primas y la religiosidad con que ha cumplido siempre sus compromisos, la han hecho acreedora á la deferencia con que ha sido distinguida.

La Union Española, sociedad de seguros mútuos, cuya gerencia está á cargo de la anterior, sigue el progresivo aumento que desde su creacion la colocó á la altura de las primeras sociedades de esta clase. Hoy cuenta ya mas de dos mil suscripciones, representando un capital responsable de mas de ochenta y tres millones de rs.

Inútil nos sería ante estas cifras encomiar las ventajas de una y otra sociedad; pues el público imparcial las ha juzgado de antemano.

Durante el mes de Abril de este año la exportación de vinos efectuada por la bahía de Cadiz á puertos extranjeros, y procedentes de Jerez de la Frontera y del Puerto de Santa María, por bota de 50 arrobas cada una, ha sido la siguiente:

De Jerez 1704 botas y 2 1/2 arrobas, y del Puerto 2002 botas y 26 1/4 arrobas, las cuales hacen un total de 3705 botas y 28 3/4 arrobas, que representan el valor de 7.413,916 rs. 19 maravedises vellon.

El precio medio del trigo en España durante el mes de Marzo, ha sido de 44 rs. 85 cs. la fanega, y el de la cebada de 23, 25. Los precios máximo y mínimo del trigo se mantienen siempre en los mismos puntos, á saber: en Redondela á 76, y en Vitigudino (Salamanca) á 25, 50. El precio máximo de la cebada ha sido de 48 en la provincia de Oviedo, y de 18 en Mazarron (Murcia) y Peñaranda (Salamanca.)

La cosecha de la seda se presenta por fin este año en Valencia en muy buen estado, no siendo de temer el mismo fatal éxito que en los tres años pasados; en cambio se recela que el precio de la hoja de morera suba, como es de suponer si hay mucha demanda de ella.

Leemos en un diario de los Estados- Unidos.

«No dejaremos de mencionar aquí un incidente ocurrido el martes en el Capitolio, mas que por lo que tiene de parlamentario y ejemplar, por el carácter de las personas que en él figuran. Hallábanse conversando en el salon de conferencias Mr. Craige, de la Carolina del Norte, y Mr. Helper, autor de un folleto titulado: *La crisis inminente*, cuando de improviso el diálogo hubo de acalorarse mas de lo debido y ambos representantes vienen á las manos y empeñan una terrible lucha á puño cerrado, que atrae naturalmente la atención de todos los circunstantes. Acuden á separarlos algunos de sus cólegas; pero no lo consiguen sino á costa de los mayores esfuerzos. Mr. Helper, acaso el mas culpable de los contendientes, fué arrestado en seguida por un ujier del Congreso, habiéndosele encontrado en el bolsillo una pistola y un puñal, aunque no hizo uso de ninguna de estas armas contra su adversario. Parece que se está instruyendo sumaria sobre el caso, para dejar á salvo el decoro de la Cámara, siempre ocasionado en este país á los mas estraños azares.»

¡El país civilizador! ¡qué lecciones dá de cultura!

Escriben del Havre que la emigración europea por aquel puerto, con destino á

América, va tomando en lo que va de año proporciones por demas considerables; siendo sobre todo los Estados alemanes los que principalmente contribuyen á engrosar el número respectivo. Segun se desprende de una estadística de reciente publicación, en los 57 años que median entre 1819 á 1857, han emigrado á América, procedentes del viejo mundo, nada menos que 4.212,124 individuos.

Ha sido nombrado ministro de la Gobernación D. José de Posada Herrera.

La Gaceta de ayer publica el Real decreto declarando terminada la legislatura de 1858.

Sr. Director de la Abeja Montañesa.

Muy Sr. mio: Sin seguridad del suceso publica no obstante V. en el núm. 49 de aquel periódico que en la escuela gratuita de niñas, cuya dirección está á mi cargo, encerraron en el calabozo á las tres de la tarde del sábado último á una de seis años, deteniéndola en reclusión hasta las ocho de la siguiente mañana. Despues de estampar mi nombre para mayor campanada, por valerme de una espresion vulgar, se califica de severo correctivo aquel suceso que deploro, con lo que ya dan por sentado que fué hijo de una intención cruel. Acostumbrada á producirme con verdad no negaré que á las cuatro de la tarde se puso en el calabozo, dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento, á la niña no con ánimo de que pernoctase en él, sino con el de sacarla cuando concluyese la clase, pero como concurren atenciones apremiantes con el silencio de aquella, pudo quedarse dormida sobre unas almohadillas de lana, pues no se la oyó llorar entonces ni durante la noche, segun vecinos, quedó la pobrecita olvidada, y esto es todo lo que hay. La madre mas amante olvida cuando menos lo piensa el objeto querido de sus entrañas, y quien las tiene habitadas á los tiernos latidos de la maternidad no tiene fuerzas para una acción como se supone.

Esto y otras cosas que no son para ahora debiera V. haber considerado antes de atribuir á intención un suceso que no se hubiera prolongado durante la noche, si cualquier persona de la familia de la niña hubiera venido á preguntar por ella, notando su falta. En treinta años que llevo desempeñando la profesion (no el sacerdocio) de la enseñanza no ha ocurrido un ejemplar parecido, ni otro merecedor de una tilde.

Espera que en cumplimiento de la ley se sirvan publicar esta contestación sin perjuicio de derechos, su atenta servidora Q. S. M. B.—*Petra Caballero*.

Suplicamos á la Sra. Directora vuelva á leer el suelto á que hace referencia en el anterior comunicado, y se convencerá por sí misma que no hacíamos suposiciones de ninguna especie, sino escitar á las autoridades á la averiguación de un hecho que se nos habia referido.

Por lo demas, nos alegramos en el alma, quizá tanto como la interesada, de que ese hecho no tenga otro carácter que el de simple descuido.

LA GRAMATICA DEL AMOR.

CAPITULO OCTAVO.

De la preposicion.

En la gramática del amor solo se conocen tres preposiciones.

Representan las tres fases del amor.

Antes, durante y despues.

Antes de que empiece el amor.

Durante la existencia del amor.

Despues de perder el amor.

ANTES.

Los momentos mas dulces y agradables son los de la preposicion *antes*.

¡Cómo espresar toda la alegría y la esperanza que se experimentan *antes*!

En esos juegos del corazón, y en esas luchas continuas del alma en que á veces el mas fuerte es el vencido!

En que se obedece á la mas ligera sonrisa, y se tiembla al menor gesto, palideciendo por solo una palabra ó una mirada!

¡Cuán bellas son las horas del *antes*!

Esas horas de espera, de ansiedad y de temor!

Os fijais en una mujer... Es muy linda...

¿Y cuál, mas ó menos, no lo es?

A veces las flores de menos belleza tienen mas perfume!

Y la veis en la iglesia, en un paseo, ó en un baile! Nada importa el *dónde*; pero estaba escrito que la encontrarais en vuestro camino... *os estaba destinada*.

Acaso teneis ocasion de prestarla algun pequeño servicio de galanteria, tal como recoger su libro, su pañuelo ó su ramillete, y tocando al devolversele las puntas de sus anillados y enguantados dedos...

Esto os proporciona ademas la inmensa dicha de hablarla.

Facilmente obteneis una rosa ó un pensamiento del fresco ramo que lleva graciosamente en la mano...

La ois cantar.

La encontráis en las tertulias, en los paseos y en los baños...

Tal vez fué vuestra compañera de infancia, ó es vuestra encantadora vecina, cuyas ventanas dan en frente de las vuestras.

En fin, sea como quiera, la amais!...

Vuestros ojos y vuestra turbación os venden...

La declaración está adivinada antes de que os atrevais á hacerla verbalmente, y no ha sido mal recibida.

Trátase ya solo de saber si mereceis ser amado y correspondido!

La protectora de los amantes, la casualidad, os proporciona alguna entrevista, ya en el dintel de una puerta, en un rigodon, en un palco, en determinado *divan*, ó en gabinete elegante y perfumado, y agradecidos á la casualidad, usais de sus favores.

Empezais por hablar del paseo y del teatro; luego del baile, de vuestros proyectos y esperanzas: mencionais el amor, y, antes de que os aperceibais de ello, ya estais examinados á fondo en esta materia.

Si es vuestro primer amor, apareceis cortado, pero, de fijo, agradais.

Brilla en vosotros la *virginidad del alma*, segun el decir de las mugeres.

Se os juzga rápidamente y quedais admitidos en ese gran tribunal que posee cada corazón femenino.

Se repiten las visitas y los encuentros, os atrevéis á escribir algunas cartas y aun á presentarlas: os las reciben y las leen, pero no siempre se contestan.

Despues ya por veros sale ella tambien á visitas, al paseo, al teatro, y á todas partes: para agradaros viste determinados trages y colores, conservando siempre aquel peinado con que os agradó el primer día que la visteis...

¡No poseeis ya cuidadosamente guardado un rizo de sus cabellos?

¿Y ella para quien se adorna tanto?

La robais primero un beso, y mas tarde os le dá ella...

Una mañana recibis una cita...

Una tarde...

DURANTE.

¿Cuál es el poeta ó el artista bastante atrevido y temerario para presentar á la clara luz del día los atractivos y encantos secretos del tocador y de la alcoba?

¿No hemos jurado todos adorar al idolo al entrar en un santuario, y no estamos obligados á guardar religiosamente en nuestros corazones todos los misterios y placeres del amor?

Todas las esperanzas concebidas *antes*, se ven sobradamente cumplidas *durante* la existencia del amor.

Ya no hay horas, ni días: el tiempo pasa rápidamente, los instantes vuelan, y *uno se olvida del mundo, para solo vivir dedicado á su amor!*

Retirados ú ocultos en parage que los guarezca de las miradas de los demás, dos amantes están siempre juntos, entonando cada día, y en todos los tonos, el gran himno del amor: el perfecto acuerdo en que viven, hace que ya no sean dos personas, sino que cada una haya hallado la otra mitad de sí misma.

Sus corazones laten á una, y sus manos entrelazadas solo se separan para volver á estrecharse mas fuertemente, si posible es.

La amarga vida se convierte *durante* este tiempo en delicioso sueño!

DESPUES.

Tras del sueño, viene, empero, el despertar...

¿Sois vosotros, ó ella, ó el mundo ó quiénes la causa de que un día se rompa el mágico embleso de la isla encantada de amores?

No lo sé, ni quiero saber el porqué; pero se empieza á dejar sentir en la atmósfera un ligero céfiro, suave todavía, aunque ya menos tierno... Se notan síntomas imperceptibles en apariencia; pero que indican tormenta... El cielo empieza á preñarse de nubes...

Y apesar vuestro, os vende cierto aire de disgusto é inquietud...

Nacen esplicaciones primero insignificantes, y luego ya mas animadas... Hay quejas...

Una mañana aparece manifiesto en vuestros ojos el llanto de por la noche...

Estais afligidos y melancólicos, sin apenas atreveros á miraros.

Semejante situacion no es duradera!...

Un amigo de ambos va á visitaros y os propone distraeros: se habla de una partida de campo, y es aceptada...

Os volveis otra vez al mundo.

El céfiro suave se convierte en un horrible viento frio, de mas en mas moscovita...

Os llaman de *Vd.* al día siguiente *caballero*... y á los muy pocos os saludan ya indiferentemente. Tal es el horrible *despues*.

Hay, sin embargo, amores divinos que solo han conocido las preposiciones *antes* y *durante*, sin jamás haber experimentado, ni hecho uso de la tristísima *despues*.

GACETILLA.

Señales de tempestad. Si veis que se cubre el cielo - de siniestros nubarrones - empujados por los ráfagas - del *sañudo* viento Norte, - que es de los hijos de Eolo - el que tiene mas bemoles, - tened por segura cosa - que hay una lluvia de..... - con relámpagos y rayos - de algun fabulista Jove.

Cuando ladren á la luna - ciertos canes no paciones; - pero canes que estan canos - de tocar *liras enormes*; - cuando mireis hácia el Pindo - trepar los rinocerontes, - para hacerse tan poetas - como fueron directores - de un *luminar* con mas luz - que la misma estrella Norte, - contad por segura cosa - que hay una lluvia de.... - con relámpagos y rayos - de algun fabulista Jove.

Concierto. Parece ser que el Sr. D. Tomás Dámas, guitarrista español premiado por S. M., accediendo á los deseos de varios aficionados, piensa dar un concierto dentro de breves días, bien en el local del teatro ó en cualquier otro que reuna las necesarias condiciones.

Abundante cosecha de aplausos ha recojido el Sr. Dámas en los teatros de la Corte por el buen gusto y limpieza con que ejecuta en el difícil instrumento que posee.

Nosotros hemos tenido el gusto de oírle particularmente mas de una vez, y aconsejamos á los aficion-

nados no pierdan la ocasion de admirar al Sr. Dámas, seguros de que saldrán en extremo complacidos de las buenas dotes que concurren en este aplicado cuanto modesto artista.

Defuncion. Tenemos el disgusto de anunciar á nuestros lectores la muerte del simpático jóven D. Manuel Perez Valdés, ocurrida, por efecto de una congestion cerebral, en la tarde del Jueves trece del corriente. El claro talento y bellissimo trato que adornaban al Sr. Valdés hacen irreparable esta pérdida para sus numerosos amigos y desconsolada familia.

EN EL ALBUM DE A. T.

Eres con tus quince abriles,
niña, tan bella y lozana
como la rosa temprana
que la brisa acarició.

Y tu alma por hermosa
es nítida flor del cielo,
que con su cándido velo
la inocencia cobijó.

De tus ojos celestiales
en la serena mirada
la paz está reflejada
que preside tu existir.

Y de tus carmeños lábios
en la angelical sonrisa
la esperanza se divisa
que dora tu porvenir.

Por un campo de colores
que vistió la primavera,
vas feliz y placentera
persiguiendo la ilusion;
sin ver que el ángel de amores
que en torno á tus sienes vaga
con mentido goce halaga
tu inocente corazon.

Ay! Dios quiera, bella niña,
que siempre corran tus horas
tranquilas y seductoras
como las miras correr!

¡Que el hermoso panorama
que vés en tu fantasia
no borre la mano impía
del amargo padecer!

¡Que no prueben tus lábios
la emponzoñada copa
donde el engaño vierte
desgarradora hiel.

¡Que en tus dorados sueños
fantásticas visiones
se lleguen á ofrecerte
sus cálices de miel.

¡Que siempre te acaricio
de brisa matutina
el amoroso aliento
que el nardo perfumó:

Y que te arrulle siempre
la música divina
que en la callada noche
entona el ruiseñor!

¡Que siempre la esperanza,
ese fanal divino
al que prestó el Eterno
consoladora luz,

con su fulgor matice
las flores del camino,
que fácil te presenta
la hermosa juventud!

Mayo de 1850.

E.

TEATRO.

El martes último fué el beneficio de la Srta. Martinez y del Sr. Arias, *primeros bailarines de este coliseo*.

La funcion, para mayor gloria del arte y deleite de los espectadores, se compuso del *esperpento* Los Jueces Francos! y del *baile-alboroto* La Romeria de Revilla!

El Sr. Arias, conocedor del terreno que pisa, debió decirse: atraer al espectador por el arte solo... es pedir peras al olmo ¿cómo, pues, quitaré las telarañas del teatro, llenando palcos, lunetas y cazuela?... El enigma era mas difícil de resolver que el del famoso *Esfinge*.

Pero se acordó del *tamboril* con acompañamiento de *cohetes*.

Idea feliz, fecunda, prodigiosa, creadora!

Fué tal la concurrencia aquella noche, que la Autoridad tuvo que intervenir para que no se despa-chasen mas entradas. Se desplomaba el teatro!.....

Si la *civilizacion es el arte*, al mismo tiempo que el arte es la *civilizacion*, segun la espresion del sabio critico, el Sr. Vera, buenos estamos en este pais!

Haga el lector reflexiones y comentarios sobre este tema con aplicacion á la funcion del martes: nosotros desdeñamos descender á tan triste terreno!

Los beneficiados cogieron fruto del *pito y el tamboril*.

Aunque profanos en cuestiones coreográficas, diremos sencillamente que nos agrada el Sr. Arias en su especialidad: fuerza le es ser hábil para hacernos olvidar que es hombre. En cuanto á la Srta. Martinez; por su sexo, por su gracia, por su destreza, no podemos menos de complacernos en ver los felices resultados de su trabajo infatigable, de su estremado celo en el arte de Terpsicore. Sentimos no ser inteligentes, porque quisiéramos decir mucho mas en justo obsequio de la Srta. Martinez.

El jueves asistimos, al *contra-sentido-moral-político-dramático*, llamado *Jaime el barbudo*. Apesar de su buen desempeño por todos los actores, sin olvidar á los Sres Vivanco y Recio, *la cosa* nos dejó de mal humor: no le tenemos tampoco para ocuparnos mas de ella.

Para el martes próximo y á beneficio del Sr. Quintana, tambien primer actor en este teatro, están en estudio *«La balija en el sombrero»* ya conocida, y *«Dios dispone»* ambas del jóven literato el Sr. Mazon (D. Nicolás.) Este último juguete, nuevo, arreglado del francés y escrito, aunque con alguna precipitacion, para complacer al beneficiado Sr. Quintana, es una piececita en un acto, delicada, fina y abundante en golpes de vis-cómica. Esperamos que el público no podrá menos de manifestar con nosotros al Sr. Mazon el aprecio que merece su aficion á las bellas letras.

A. L. B.

SECCION MERCANTIL.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Paris 12.

Harinas. Los fabricantes sostienen los precios con firmeza, lo cual, y el hallarse los panaderos con pocas disposiciones de realizar compras, hace los negocios en harinas sumamente difíciles.

Hoy cotizamos:

Muy superiores 48 fr.; superiores 46 á 47; 1.ª calidad 44 á 45; corrientes 42 á 43.

Las buenas de segunda son muy buscadas para los departamentos del Oeste.

Las harinas cuatro marcas obtienen todavía de 46 á 50 fr. para el corriente mes. Para Junio apenas se encuentran vendedores á 47 fr., Julio y Agosto se cotizan á 48.

Londres 11.

En el mercado de Marklane se cotizaron el lunes último los siguientes precios: Trigo inglés blanco, de 18, 40 á 24, 98 el hectólitro; id. rojo, 17, 24 á 19, 82 id. id.; francés blanco, 18, 96 á 20, 25; América, 17, 24 á 21, 55; Harinas inglesas de 40, á 50 frs. los 157 kil.; francesas, de 40 á 45 los 160 id.; americanas de 22, 50 á 34, 25 barril.

Dublín 11.

Mercado flojo y con tendencias á la baja en los trigos. En general los compradores la pretenden en todos los granos; pero se resisten algunos vendedores.

MERCADOS NACIONALES.

Medina del Campo 10 de Mayo.

La semana transcurrida desde mi anterior comunicacion ha sido escasa en transacciones de trigo, pues á consecuencia de la crisis metálica que se dejó sentir al principio de ella en Valladolid se retiraron las órdenes que habia para comprar.

La concurrencia por lo tanto ha ido disminuyendo cada vez, y las operaciones se hallan hoy reducidas al consumo local. Por los pueblos de estas inmediaciones se han presentado algunos carros á cargar para Madrid con lo cual los precios se van sosteniendo, y como por la falta de aguas, el campo no adelanta lo que debiera, todo contribuye á que los tenedores hayan retirado de la venta las partidas que pocos dias hace se ofrecian en gran número. Ayer estuvo el mercado poco concurrido y los precios que se cotizaron fueron los siguientes:

Trigo de 32 á 34 rs.

Cebada de 14 á 15.

Algarrobas de 13 á 14

Centeno á 14.

Los demas granos sin variacion.

Las ventas de frutos coloniales perdidas, pues como decia á V. en mi anterior, estos géneros se están vendiendo aquí mas baratos de lo que cuestan, y la estimacion que en todos los mercados han tomado los azúcares no acaba de dejarse sentir en este, don de hoy se vende una clase buena de blanquilla, á 49 y 50 rs. arroba y á 33 y 34 la de bacalao Noruega de 1.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados desde el día 12.

Vapor Ceres, de 145 ts., cap. D. M. Cagigal, de Sevilla, Cádiz, Vigo y Coruña con 91 bultos de plomo, alpiste y naranjas á D. G. Gomez: 50 pipas de aceite á D. Julian Alday y Hermano: 28 bultos alpiste, naranjas y otros efectos á D. J. C. Bustamante: 25 pipas de aceite á D. D. Lopez: 5 id. de id. á D. J. R. de Villa; 50 id. de id. á los Sres. Perez y Garcia: 12 bultos vino y tejidos á los Sres. Cajigas é Hijo: 500 sacos de pimienta á D. A. de la Pedraja: 6 churlas de canela á D. F. Alday: 9 barriles de aceitunas á D. Nicolás Obregon: 114,000 rs. vn. á D. J. A. Cedrún; otros efectos á varios y pasajeros.

Laud Sol, de 88 ts., cap. D. V. Nogueroles, de Sevilla y Coruña con 44 pipas y 4 cuarterolas de aceite á los Sres. Galan é Hijos: 30 pipas de id. á D. F. Soto Herrera: 20 id. id. y 40 botijas aceitunas á D. J. A. Castanedo y compañía: 4 bultos aceitunas y otros efectos á D. Z. Quintanilla: 6 fardos de cera á D. B. A. Fernandez, de tránsito á S. Sebastian.

Bergantin Piedad, de 150 ts., cap. D. P. de Garay, de Bergen con 3775 qnts. de bacalao y 150 barriles de raba en busca de mercado á la orden de D. Gerardo Mowinckel y compañía.

Quechemarin Joven Felipa, de 24 ts., cap. D. R. Estrada, de Villaviciosa con 251 fanegas de alubias á los Sres. Cajigas é Hijo: 25 cajas de higos, 16 id. id. de palas, 2 id. de quesos y 2 sacos de café á D. C. R. Martinez y 1000 qnts. de carbon de piedra á la orden.

Id. Casual, de 48 ts., cap. D. Ventura Rodriguez, de Gijon con 800 qnts. de carbon de piedra á la orden.

Corbeta Lasarte, de 227 ts., cap. D. Celestino Albizu, de Buenos-Aires, Montivideo y Coruña con pasajeros: 2751 cueros á los Sres. Perez y Garcia: 1 fardo de pieles de tigre á la Sra. Viuda de Alvear Hijo y compañía y 2090 cueros para Bilbao.

Bergantin Vesper, de 216 ts., cap. Mr. Thomás Robson, de Newcastle con 6996 qnts. de carbon de piedra á D. J. J. del Castillo.

Vapor Santander-Bilbao, cap. D. J. A. Aguirre, de Bilbao con pasajeros y otros efectos.

Bergantin Pronto, cap. D. J. J. Arrandiaga, de Amberes con 55 cajas maquinaria á los Sres. Perez y Garcia, 8 bultos vino y alfombras á los Sres. Guierrez Hermanos y Compañía, y un coche á dichos Sres.

Paillebot Astuto, cap. D. J. Breques, de Vigo con 2900 ferrados de maiz á D. J. Abarca.

Lanchon Unico, cap. D. A. Echeverria, de Santona en lastre.

Buques despachados desde el día 12.

Lanchon Brillante, de 20 ts., cap. D. F. Gonzalez, para S. Vicente con 530 fanegas de maiz, aguardiente, aceite y otros efectos.

Quechemarin S. José, de 22 ts., cap. D. J. Mendez, para Vigo con 200 barriles de harina, 70 qnts. de campeche y otros efectos.

Quechemarin Si, de 56 ts., cap. D. J. B. Arriunaga, para Gijon con 100 sacos de harina y otros efectos.

Quechemarin Celestina, cap. D. P. Mendez, para Llanes con 5024 tablas de pino y otros efectos. Polacra-goleta Antoñita, cap. D. M. Sta. Marina, para Rivadeo con azúcar, arroz, aguardiente y otros efectos.

Corbeta Fama Habanera, de 275 ts., cap. D. L. Vial, para la Habana con 1651 barriles, 29 medios de harina y 60 individuos del ejército.

Vapor Toga, cap. D. J. Pedros, para Gijon y la Coruña varios efectos y con la carga que de Bayona lleva para dichos puntos.

Balandra Manuelita, cap. D. A. Astoriza, para la Coruña con 25 pipas aguardiente y otros efectos. Bergantin Joven Celia, de 158 ts., cap. D. Federico Schul, para Cienfuegos con 1070 barriles mayores, 50 medios y 150 sacos harina.

Bergantin Carmencita, cap. D. J. Villoch, para la Habana con 1545 barriles mayores, 90 medios y 120 sacos harina.

Vapor Santander-Bilbao, cap. D. J. A. Aguirre, para Bilbao con pasajeros y otros efectos.

Quechemarin Carmen, de 24 ts., cap. D. J. Garamendi, para Bilbao con 61 cajas azúcar y otros efectos.

ANUNCIOS.

Telégrafos.—Línea de Castilla.—Seccion de Santander.

Ha vacado en esta direccion de seccion, la plaza de escribiente por fallecimiento del que la obtenia. Los que aspiren á ella podrán presentarse en esta oficina á demostrar su capacidad, en la inteligencia que para proveer la vacante se ha de proponer al mas digno. Santander 12 de Mayo de 1858.—El Director, Teodoro F. de la Cruz.

PARA CADIZ Y SEVILLA

CON ESCALAS EN GIJON, CORUÑA, CARRIL Y VIGO

Saldrá el 20 de Mayo fijo, si el tiempo lo permite, el vapor **CERES**, al mando de su capitán D. Marcelino Cagigal. Admite carga á flete y pasajeros para los que tiene espaciosas Cámaras y todas las comodidades que puedan apetecer. Si se reúne un número suficiente de pasajeros en San Vicente de la Barquera, el vapor se detendrá allí para recogerlos.

Le despacha en Santander D. Pedro Lopez Sanna, y en la corredería de D. Francisco de la Parte, en la Rivera del Muellé. 14, á donde podrá acudir para tratar de ajuste, tanto de carga como de pasajeros. Santander 5 de Mayo de 1858.

PRECIOS DEL PASAGE.

	Primera Cámara.	Segunda.	Sobre Cubierta.
A Cádiz.	600	460	240
A Sevilla.	640	500	260

PARA LA HABANA.

La corbeta Española „**CAROLINA**“ capitán D. Antonio Sagaz, saldrá de este puerto el 25 de Mayo. Admite pasajeros, quienes pueden dirigirse para el ajuste á su armador D. Juan María Iztueta, muelle núm. 28, y en la corredería de buques de D. Francisco de la Parte, Rivera 14.

Santander 16 de Mayo de 1858.

Harinas. La animacion que anunciamos en nuestra anterior revista de este polvo ha seguido durante la semana que ha finado; pues cuantas partidas han salido á la venta para los cuatro meses de Junio, han sido tomadas á 16 1/2 rs. arroba, ascendiendo estas á 176.000.

Hay compradores con las mismas condiciones, quedando algunas órdenes sin cumplir, por falta de vendedores.

Tambien se ha realizado un cargamento de 8 á 9000 arrobas, género disponible, al mismo precio de 16 1/2, y segun nos han informado, parece pagaban por otro hasta 16 5/8.

En segundas y terceras nada se ha hecho que nosotros sepamos, mas que lo necesario para el consumo.

Azúcar. Se han vendido durante la semana sobre 1.000 cajas á precios reservados, por cuya razon no podemos anotarlos.

Cacaos. Se ha realizado el cargamento del bergantin S. Juan de 1400 sacos Puerto Cabello, tambien á precio reservado, aunque se dice haber sido de 55 1/2 á 56 pesos quintal.

En los demas artículos no sabemos se haya hecho ninguna operacion.

Por lo no firmado, C. G. de la Torre.

CAMBIOS.

PLAZAS ESPAÑOLAS.	Daño.	Benef.º
Londres á 5 Julio.....	50, 15. O.	
Paris, á 8 d/v.....	5, 22. D.	
Burdeos. á 15 d/v	5, 24 y 5, 25.	
Bayona,	5, 24. D.	
Alicante	par D.	”
Alar.	5/8 D.	”
Barcelona,	”	1/2 O.
Bilbao.	par D.	”
Burgos.	1/2 D.	”
Cádiz.	1/4 O.	”
Coruña.	5/8 O.	”
Gijon.	1/2 D.	”
Herrera.	5/8 D.	”
Logroño.	1 D.	”
Madrid al 11 Junio 5/8 O.	1/2 y 5/8 O.	”
Málaga.	1/8 D.	”
Medina del Campo. . . .	1 D.	”
Oviedo.	1/2 D.	”
Palencia.	5/8 O.	”
Reinosa.	par O.	”
Rioseco	5/4 D.	”
Sevilla.	par O.	”
San Sebastian.	”	1/8 D.
Vigo.	5/4 D.	”
Valencia.	par D.	”
Valladolid	5/8 O.	”
Valladolid á 90 d/f. 1/4 y 6 p.º, dto. O	8 d/v su p.º á fin de mes.	”
Zaragoza.	5/4 D.	”
Descuento de pagarés á 12, 15, 20 y 31 Julio y 10 Agosto 7 p.º, al año O. al 27 Julio y 4 meses 6 p.º, anual O.		

Santander.—Imp. y lit. de los Sres. Martinez Hermanos, editores, Rivera, 14.